



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenas tardes. Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se procede al pase de lista de asistencia.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, se incorpora.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **6** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con diez minutos** de este día **11 de mayo del año 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas a implementar acciones y lineamientos de seguridad digital en los planteles de educación básica y media superior.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidenta.



Presidenta: Gracias. Agradecemos la presencia de la Diputada Eva Araceli Reyes González y la Diputada Francisca Castro Armenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa anunciada en el Orden del Día.

Presidenta: Y al respecto, solicito a la Secretaría, pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. Atendiendo las instrucciones, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: La **Diputada Gabriela Regalado Fuentes**.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Gracias, Diputada. El asunto que hoy se somete a nuestra consideración tiene por objetivo solicitar al Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas a implementar acciones y lineamientos de seguridad digital en los planteles de educación básica y media superior, para con ello fortalecer la cultura y el respeto en los entornos digitales y escolares, priorizando el bienestar de niñas, niños y adolescentes del Estado. Las nuevas tecnologías han ido gradualmente ganando protagonismo en las aulas, cambiando, a su vez, la dinámica educativa tradicional y trasladando gran parte de la interacción social y académica al entorno virtual. Si bien el acceso a internet es una herramienta de innovación, también ha expuesto al alumnado a nuevas formas de vulnerabilidad. En México, al menos el 40% de niñas, niños y adolescentes han sufrido ciberacoso y grooming, la función de contenido nocivo y el uso indebido de imágenes sexuales. Estas conductas no se limitan al horario escolar, sino que permean la vida privada de los estudiantes, afectando la salud mental y el desempeño académico. Es por ello que solicitamos respetuosamente a la Secretaría de Educación de Tamaulipas la implementación de lineamientos de seguridad digital desde una perspectiva



formativa y de acompañamiento, sin limitar el acceso a la tecnología, asegurando su uso ético y seguro. Es cuanto.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Gabriela Regalado Fuentes**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Yo.

Presidenta: Adelante, **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.**

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Gracias, Presidenta. Solamente para sumarme a la iniciativa que acaba de presentar la compañera Diputada Gabriela Regalado Fuentes, dado que estamos conscientes de que estamos viviendo una situación sumamente difícil, no solamente en el ambiente educativo, sino en el ambiente social, y no solamente nos circunscribimos a nuestro Estado; es un problema nacional, pero además es un problema mundial, por lo que me parece pertinente que debemos de iniciar en lo más cercano. Hay algunas instituciones en Tamaulipas que ya han puesto cartas sobre la mesa, manos a la obra, como quieran ustedes llamar, de tal manera que se han ya restringido el uso de los celulares; en algunas partes se apagan al ingresar a la institución, en otras partes llegan a la dirección y los entregan, y si hubiera un caso de, digamos, urgencia de que el alumno lo use, va a la dirección, lo pide y, delante de un adulto, hace su llamada. De tal manera que quisiera, porque sé que estas transmisiones llegan no solamente a Tamaulipas, sino a las fronteras, que hagamos lo que nos compete, que los padres de familia seamos sensibles a esta problemática, en donde se está haciendo ya no solamente el bullying presencial en las instituciones, ya también hay ciberacoso. Muchísimas gracias, compañeros.



Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **doce horas con diecisiete minutos** del **11 de mayo del presente año**. Muchas gracias.